

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **074**

Fecha: MAYO 5 DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2020 00495	Verbal (Oralidad)	CECILIA - GARCIA HENAO	JAIME - NARANJO GARCIA	Auto requiere parte por DT para notificar por aviso y no se tiene en cuenta notificación por aviso	04/05/2021	
170014003009 2021 00034	Ejecutivo Singular	ANDRES MAURICIO - OSORIO MOLINA	N. N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección remite al CSJ para notificar y requiere por DT	04/05/2021	
170014003009 2021 00046	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO - LOPEZ ARBELAEZ	N. N.	Auto de trámite no tiene en cuenta notificación, devuelve diligencias al CSJ para notificar y requiere parte actora por DT	04/05/2021	
170014003009 2021 00193	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N. N.	Auto ordena comisión y dispone contabilizar términos de traslado demandado	04/05/2021	
170014003009 2021 00214	Ejecutivo Singular	ELSY NOHEMY - GARCIA GIRALDO	N. N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección remite diligencias CSJ y requiere por DT	04/05/2021	
170014003009 2021 00226	Ejecutivo Singular	BERNARDA DE JESUS - QUINTERO RAMIREZ	N. N.	Auto rechaza por no subsanación conforme lo ordenó el juzgado	04/05/2021	
170014003009 2021 00231	Ejecutivo Singular	FABIO ANDRES - VARGAS SALDARRIAGA	N. N.	Auto rechaza por no subsanación	04/05/2021	
170014003009 2021 00260	Ejecutivo Singular	YU WANG CHIA HERNANDEZ	N. N.	Auto inadmite demanda	04/05/2021	
170014003009 2021 00261	Ejecutivo Singular	GERMAN ALBERTO - HERRERA JARAMILLO	N. N.	Auto inadmite demanda	04/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **MAYO 5 DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO